



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
"CONSTITUCIÓN Y ESCUELA"
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D. N.
26 de julio de 2021.

REFERENCIA: Proceso de compra menor No. **TC-CM-047-2021**, para la adquisición de equipos y accesorios audiovisuales para uso del Tribunal Constitucional”.

Distinguidos Señores:

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, le comunica que las empresas **que han resultaron adjudicadas** en el proceso de compra descrito en referencia:

- A la empresa **VCP PARTNERS, SRL** los ítems (1,2,3 Y 5).
- y la empresa **DIPUGLIA PC OUTLET STORE, SRL** el ítem (4).

Agradeciendo su gran disposición y apoyo.

Atentamente,


Sahira Maizano
Encargada de Compras y Contrataciones
SM/td

